

2024-12-09

Avanza IECM en garantizar la participación política de personas con discapacidad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/avanza-iecm-en-garantizar-la-participacion-politica-de-personas-con-discapacidad-2/>

Derivado de acciones afirmativas, casi 5% del total del Congreso son personas con discapacidad: CE Sonia Pérez Pérez

Con el objetivo de reflexionar respecto a las acciones afirmativas realizadas para garantizar la participación política de personas con discapacidad y de otros grupos en situación de vulnerabilidad, la Red Nacional para la Inclusión de personas Ciegas y con Baja Visión organizó el Conversatorio "Mesa permanente de análisis y evaluación de las acciones afirmativas en materia electoral de Personas con Discapacidad en México". Durante el encuentro, la Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Sonia Pérez Pérez destacó el reconocimiento de las acciones afirmativas por parte del Congreso local con el consenso de las fuerzas políticas para favorecer la participación política de este sector de la población. "Esto es muy importante, porque (la Ciudad de México) es de las pocas entidades que lo tiene. Ni siquiera a nivel nacional están reconocidas las acciones afirmativas en la legislación", enfatizó. Por ello, durante el reciente proceso electoral, para las diputaciones de mayoría relativa, los partidos políticos tenían que postular de manera obligatoria a por lo menos siete personas jóvenes, una persona afromexicana, una persona de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, una persona de la diversidad sexual, una persona con discapacidad y una persona adulta mayor; en tanto que, para las diputaciones plurinominales, tenían que incluir por lo menos a cuatro personas jóvenes y a una persona de alguno de los grupos de atención prioritaria mencionados. "Derivado de estas acciones afirmativas, actualmente, tenemos a tres personas con discapacidad en el Congreso de la Ciudad de México: casi 5% del total del Congreso son personas con discapacidad", afirmó. En este sentido, la también presidenta de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria del IECM reiteró que no basta con sólo exigirles a los partidos políticos una cuota, sino que también fomenten ejercicios de transparencia, en que los grupos de atención prioritaria que buscan acceder a cargos públicos, se den a conocer entre la ciudadanía, sobre todo si están representando a grupos prioritarios. "Tenemos que buscar que las personas participen en campañas políticas inclusivas. Es muy importante que se reconozcan sus derechos, que participen y que cuenten con políticas públicas específicas". El encuentro realizado de manera virtual contó con la presencia de Pablo Elisea, Ricardo Emmanuel Ortiz Carreón, Christopher David Rojas Escalante, y Germán Emmanuel Bautista Hernández, de la Red Nacional para la Inclusión de personas Ciegas y con Baja Visión; y la participación como ponentes de Ana Lourdes Quintero Velázquez, activista y promotora de los derechos de las mujeres y de las personas con discapacidad, y Kelly Jannet Cabrera González, diputada local del Congreso del Estado de Oaxaca.